

ACTO NOTARIAL SOBRE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS PARA EL PROCESO UTEPDA-CCC-LPN-2022-0006 CONVOCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA.

PROCESO NO. UTEPDA-CCC-LPN-2022-0006. (SOBRE A - OFERTA TÉCNICA).

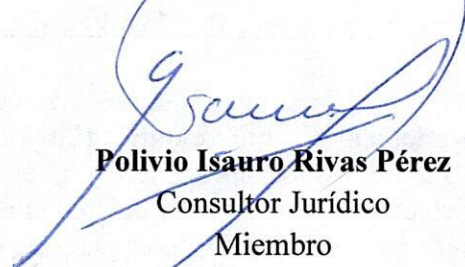
ACTO No. Cero Nueve guión Dos Mil Veintitrés (09-2023).



En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023); Yo, **Lic. Víctor Nicolás Cerón Soto**, dominicano, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Matrícula Número cuatro, cuatro, uno, uno (4011), titular y portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, cero, cero, cero, cuatro, ocho, seis, cinco, guión, uno (001-0004865-1), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, me he trasladado a la Avenida Rómulo Betancourt Número seiscientos treinta y nueve (639), Sector Renacimiento, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento del señor **Eliferbo Herasme Díaz**, dominicano, mayor de edad, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, dos, guión, cero, cero, uno, cinco, cinco, nueve, ocho, guión, cero (022-0015598-0), quien me indicó su comparecencia en calidad de Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de dicho organismo, mostrándome luego el procedimiento (para la apertura de Ofertas Técnicas o Sobre A) de selección mediante Licitación Pública Nacional UTEPDA-CCC-LPN-2022-0006, para **LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA**; dicha apertura fue fijada para las dos de la tarde (02:00 P.M.) del día de hoy; y una vez allí procedí a levantar un acto de comprobación del Acto Público de Apertura de Ofertas Técnicas o Sobre A en el referido Procedimiento. Siendo las dos y veinte minutos de la tarde (02:20 P.M.), he podido comprobar la llegada del momento para dar inicio a dicho acto público de apertura de las ofertas Técnicas, estando presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), integrado por los señores: **Eliferbo Herasme Díaz**, Director Ejecutivo, en su calidad de Presidente, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, dos, guión, cero, cero, uno, cinco, cinco, nueve, ocho, guión, cero (022-0015598-0); **Ramón Antonio Paulino**, Gerente Administrativo y Financiero, en su calidad de Miembro, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, cero, tres, ocho, seis, dos, uno, cuatro, guión, cero (001-0386214-0); **Polivio Isauro Rivas Pérez**, Consultor Jurídico, en su calidad de Miembro y asesor legal, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número cero, siete, ocho, guión, cero, cero, cero, tres, cero, tres, seis, guión, ocho (078-0003036-8); **Karina Pérez Medina**, Responsable Oficina Acceso a la Información, en su calidad de Miembro, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, dos, dos, guión, cero, cero, tres, uno, siete, dos, tres, guión, cuatro (022-0031723-4); **Mairol Mishael Vargas**, en su calidad de Miembro, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, uno, seis, ocho, siete, ocho, seis, uno, guión, dos (001-1687861-2); **Juan Carlos Cuevas Ferreras**, Encargado de Control y Registro de Beneficiarios, en su calidad de Miembro, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, siete, ocho, guión, cero, cero, cero, seis, cuatro, uno, cuatro, guión, cuatro (078-0006414-4); **Solanny Irene Sosa Santana**, Departamento de Planificación y Desarrollo, en su calidad de Miembro, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro, cero, dos, guión, dos, cinco, cero, ocho, cuatro, cuatro, cero, guión, cinco (402-2508440-5), procedimiento éste que se está llevando a cabo conforme con las disposiciones de la Ley número trescientos cuarenta guión cero seis (340-06) sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Número cuatrocientos cuarenta y nueve guión cero seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto número quinientos cuarenta y tres guión doce (543-12), de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), así como por el Procedimiento de Evaluación de Oferta Técnica, el Pliego de Condiciones Específicas y la Enmienda del proceso en cuestión. Sin embargo, el precitado comité decidió NO ABRIR el único sobre presentado dentro del plazo para las ofertas con el nombre del oferente **MADEIS CARIBBEAN, SRL, RNC 131819303**, justificando la necesidad de reevaluar la conformación de los requerimientos de los artículos señalados en la publicación del presente proceso y la posible necesidad de modificarlos y para lo cual fuera necesario Declarar el Proceso Desierto y relanzarlo, razón por la cual dicho sobre quedó de manera intacta, sin darle apertura, en manos del Departamento Legal de la UTEPDA hasta que dicho comité concluya las consideraciones a seguir con este proceso, es decir continuarlo o declararlo desierto. El señor **Eliferbo Herasme Díaz**, en su condición de Presidente del Comité, dio por concluido el presente acto de apertura de Ofertas Técnicas. Acto seguido, en mi calidad de Notario Público actuante, me dirigí a los participantes indicándoles que serían posteriormente informados de estas actuaciones y de la evaluación de las ofertas presentadas, así como de que en caso de que no estén conformes con el resultado de las evaluaciones pueden hacerlo constar al Departamento de Compras y Contrataciones de la institución en el plazo establecido por la ley. Si aun así no están conformes con el resultado, pueden hacer el reclamo ante la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas como órgano rector, y si aun así no quedan conformes pueden proceder mediante el Tribunal Superior Administrativo.

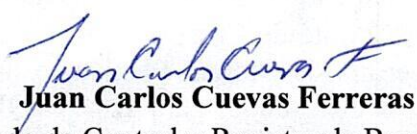
Siendo las dos y quince de la tarde (02:35 P.M.) del día supra indicado, procedí a extraer de la minuta allí redactada las informaciones que forman parte del presente acto, el cual he leído íntegramente y en voz alta a los miembros del Comité, encontrando todo conforme y aprobándolo en todas sus partes, en fe de lo cual lo firman al pie de la última hoja y rubricada al margen de las demás, juntos conmigo y ante mí, Notario Público infrascrito. -----

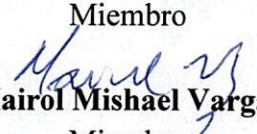

Ramón Antonio Paulino
Gerente Administrativo y Financiero
Miembro


Polivio Isauro Rivas Pérez
Consultor Jurídico
Miembro

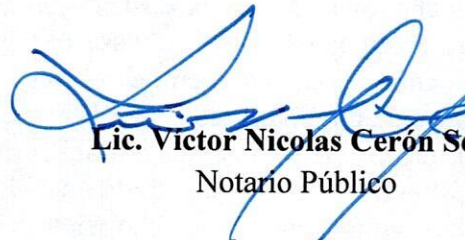

Solanny Irene Sosa Santana
Planificación y Desarrollo
Miembro


Karina Pérez Medina
Responsable de la Oficina de Acceso a la Información
Miembro


Juan Carlos Cuevas Ferreras
Encargado de Control y Registro de Beneficiarios
Miembro


Mairol Mishael Vargas
Miembro


Eliferbo Herasme Díaz
Director Ejecutivo
Presidente


Lic. Victor Nicolas Cerón Soto
Notario Público


Circular notary seal of Lic. Victor Nicolas Cerón Soto, Notario Público, Matricula. 4011, Distrito Nacional, Santo Domingo, R.D.